

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**4379** ELORZ, S.A.

El 13 de junio de 2022, a las 11:00 horas, la Junta General Ordinaria Universal de la Sociedad celebrada en el domicilio social adoptó los siguientes acuerdos:

- Reducir el Capital Social en 418.625,85€, mediante la reducción del valor nominal de las 46.257 acciones en las que se divide el Capital Social por importe de 9,05€. Su nuevo valor nominal es 21€ y el nuevo capital social es 971.397€.

- Finalidad: restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio neto disminuido por pérdidas procedentes de ejercicios anteriores y no implica la devolución de aportaciones a los accionistas.

- Procedimiento: (i) compensar cifras negativas de la Cuenta 121 "Resultados negativos ejercicios anteriores" por -367.759,33€; Tras la reducción las cuentas "Resultados negativos de ejercicios anteriores" y "Resultado del ejercicio" quedan reducidas a cero euros; (iv) El excedente de la reducción de 50.866,52€, se destina a la Cuenta "112. Reserva legal", con 22,65€ antes de la operación, tras la operación la Cuenta "112. Reserva legal" arroja una cifra de 50.889,17€.

- La reducción afecta por igual a todas las acciones de la Sociedad en proporción a su valor nominal.

- Queda excluido el Derecho de Oposición de los acreedores.

- Se ejecutará a partir de la publicación del último de los anuncios de reducción de capital.

Pamplona, 13 de junio de 2022.- El Secretario del Consejo de Administración, Juan Pablo Díaz Martínez.

**ID: A220025219-1**